

## **ACUERDAN INAI Y GRUPO AEROPORTUARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO ACCIONES EN TRANSPARENCIA Y APERTURA GUBERNAMENTAL**

- **Con ese propósito, la comisionada presidente del INAI, Ximena Puente de la Mora, y el director general del GACM, Federico Patiño Márquez, suscribieron un Convenio General de Colaboración**
- **Como enlace con el GACM, el comisionado Guerra Ford dio a conocer que la entidad recibió 98 solicitudes de acceso a la información durante el primer trimestre de este año**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM) firmaron un Convenio General de Colaboración, que prevé acciones para fortalecer la transparencia, el acceso a la información, la rendición de cuentas, el gobierno abierto, la gestión documental y la protección de los datos personales.

El acuerdo fue suscrito por la comisionada presidente del INAI, Ximena Puente de la Mora, y el director general del GACM, Federico Patiño Márquez; entre las acciones previstas, se encuentran diseñar e implementar cursos, talleres y seminarios dirigidos a personal de la paraestatal para ampliar su conocimiento en esos temas y promover el cumplimiento de la legislación en la materia.

Puente de la Mora aseguró que este instrumento jurídico es el comienzo de un importante esfuerzo de coordinación interinstitucional que marcará un cambio en los procesos de transparencia de la construcción del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México.

“Significa el compromiso de una importante empresa de participación estatal mayoritaria, para asumir de manera abierta y de cara a la sociedad, su compromiso con la apertura gubernamental”, sostuvo.

Ximena Puente se pronunció a favor de que la construcción del Nuevo Aeropuerto – considerado como el proyecto de infraestructura más importante del país – sea un ejemplo de transparencia y rendición de cuentas, que permita a la sociedad contar con información clara, veraz y oportuna.

“Un proyecto de esta envergadura lleva muchas etapas y esta es la oportunidad para que la misma ciudadanía sea testigo y dé seguimiento de cuáles son esas etapas, qué recursos se van utilizando, hacia dónde se van enfocando, en un ejercicio de absoluta transparencia”, destacó

En su calidad de enlace con el GACM, el comisionado Oscar Guerra Ford dio a conocer que la entidad paraestatal recibió 98 solicitudes de acceso a la información durante el primer trimestre del año de 2017.

“La política de transparencia y publicación de información y datos abiertos constituye un valor incalculable para asegurar el éxito del proyecto y la confianza ante la sociedad, los inversionistas que participan directamente o indirectamente tomando decisiones de inversión en función del nuevo aeropuerto”, expresó.

Hasta el momento, el GACM presenta un avance de 68.1 por ciento en la carga de las obligaciones de transparencia, cuyo plazo para llegar al 100 por ciento vence el próximo 4 de mayo.

“No tengo duda que este trabajo seguirá avanzando en su cumplimiento y se actualizará permanente según la forma y términos que marcan las obligaciones establecidas en la Ley”, agregó Guerra Ford.

A su vez, el director general de GACM, Patiño Márquez, aseguró que el convenio que se firma marca un punto importante en la construcción del Nuevo Aeropuerto pues se busca hacer de ésta una construcción de excelencia en materia de transparencia.

“Para el Grupo Aeroportuario la transparencia no es una obligación, es una convicción de informar a la ciudadanía, y queremos hacerlo bien y con calidad”, enfatizó.

Federico Patiño destacó que una de las principales preocupaciones de la paraestatal es atender en tiempo y forma las solicitudes, con el fin de proporcionar toda la información posible.

Expuso que una acción en materia de transparencia proactiva sobre el financiamiento del Nuevo Aeropuerto, es la publicación de documentos sobre los fideicomisos privados y agregó que se seguirá trabajando para incorporar las mejores prácticas internacionales en materia de gobernanza, contrataciones públicas, transparencia e integridad.

En su intervención, el comisionado Francisco Javier Acuña Llamas, planteó que la firma del convenio acercará al INAI y al GACM porque quizá la construcción del nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México sea la obra más vigilada por su funcionamiento y costo.

“Este convenio es una manifestación de afirmar su voluntad de cumplir la legalidad en materia de transparencia, es inconmensurable la gama de obligaciones nuevas y sabemos que el Aeropuerto es la obra más vista, quizá la más vigilada desde una ciudadanía que tiene el derecho a saber cómo se está haciendo, qué va a hacer, cómo va a funcionar y cuánto va a costar”, sostuvo Acuña Llamas.

Con la firma del Convenio, el INAI se compromete a brindar capacitación a los integrantes del GACM sobre los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales, la clasificación de la información y la gestión documental, a fin de garantizar la adecuada organización de los archivos administrativos de la empresa.

Por su parte, el Grupo Aeroportuario se compromete a diseñar e implementar, en coordinación con el Instituto, una estrategia de capacitación dirigida a todo su personal, con el fin de sensibilizarlos sobre la importancia de estos derechos y el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Leyes General y Federal de Transparencia.

En el acto participó también el comisionado del INAI, Ronsendoevgueni Monterrey Chepov; Julián Bernal Iturriaga, asesor en materia de transparencia del GACM, y Oscar Vilchis González, titular del Órgano Interno de Control del GACM.

**-o0o-**